GILBERTO JOSE QUINTERO PADRON (1 de 1)
Jefe Sección II Subgrupo A2
Fecha Firma: 11/11/2026
HASH: de4360d11c1bdfacc2b2b1c8c156cf7d

Exp.: 5552/2024

ANUNCIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN N.º 4 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN, MEDIANTE LA COBERTURA DEFINITIVA DE LA PLAZA DE NATURALEZA ESTRUCTURAL DENOMINADA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL/INFORMÁTICO, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

Vista el acta emitida por el Tribunal Calificador de fecha 11 de noviembre de 2026, en la que se acordó:

"PRIMERO: Aprobar las calificaciones provisionales del segundo ejercicio de la fase de oposición, de la convocatoria para el procedimiento de concurso oposición, mediante la cobertura definitiva de la plaza de naturaleza estructural denominada Técnico de Administración Especial/Informático, Grupo A, Subgrupo A2, del personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, ordenadas por códigos:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CALIFICACIONES
156	16,00
298	12,65

SEGUNDO: Otorgar un plazo de 3 (tres) días hábiles para la formulación de las reclamaciones y/o alegaciones que se consideren oportunas, a contar a partir del día siguiente a la publicación.

TERCERO: Publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro "sede.elhierro.es".

CUARTO: Contra la presente acta los interesados podrán interponer recurso de alzada contra el Consejo de Gobierno Insular siempre y cuando el contenido de la misma decida directa o indirectamente en el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar con el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, de acuerdo la Ley 39/2015, de 1 octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
(firmado electrónicamente)
Fdo.: Gilberto José Quintero Padrón.

Cód. Validación: 62XXCFD2S7JJJT492GKXRHYSN
Verificación: https://elhierro.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1